

Acta de la Asamblea Ordinaria del AMPA del CEIP “Eugenio María de Hostos”, celebrada el 3 de diciembre de 2009.

Los puntos a tratar en el orden del día de la Asamblea fueron los siguientes:

- ***Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior***
- ***Presentación de la nueva Junta Directiva del AMPA***
- ***Presentación de los representantes de los padres y madres en el Consejo Escolar***
- ***Actividades y proyectos del AMPA para el curso 2009-2010***
- ***Resumen del consejo Escolar del 30/11/09***
- ***Propuesta de creación de la figura de delegado de padres y madres por curso***
- ***Recogida de propuestas e inquietudes para el debate y posterior presentación, si así lo considera la Asamblea, al Consejo Escolar.***
- ***Distribución de la “Tarjeta FAPA”***
- ***Ruegos y preguntas***

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Eugenia procede a leer el acta anterior. Sin comentarios por parte de los asistentes, con lo que se da por aprobada.

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL AMPA

No se vuelve a presentar la nueva Junta Directiva, pues las personas que comenzaron la asamblea ordinaria estaban en el final de la extraordinaria.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL AMPA CURSO 2009-2010

Se pasa a hablar de las actividades y proyectos del AMPA para este curso 2009-2010. Alicia hace un resumen de las mismas.

- **Proyecto Amplicole** (actividades extraescolares hasta las 18h). Se planteó el año pasado en el Consejo Escolar y el AMPA presentó una propuesta. Al principio de curso no hubo demanda por parte de las familias, y sólo quedó una actividad de 17h a 18h, que es tenis, los martes y los jueves.
- **Servicio de “guardería”**: algunas familias solicitaban que hubiera un espacio en el que los niños pudieran estar en el cole, pero sin realizar ninguna actividad guiada, sólo jugando (especialmente los más pequeños). No se ha puesto en marcha la actividad por falta de demanda. Quizá se vuelva a plantear el año que viene.
- **Nuevas actividades curso 2009-2010**. Guitarra, piano, tenis, psicomotricidad y taller de creatividad son las nuevas respecto a las del año pasado. Las actividades de música se han puesto en marcha debido al interés que los padres y madres presentaron en la encuesta. La actividad de psicomotricidad sustituye a “mucumume” que fue una actividad con una valoración no muy buena en la encuesta. El taller de creatividad de los viernes corresponde también a una demanda de varias familias para tener actividad también el último día de la semana. Se insiste en la importancia de participar en la encuesta, puesto que de

ella salen propuestas que, efectivamente, se ponen en marcha, y se corrigen aquellos puntos que no están funcionando bien.

- Situación de las extraescolares. Hay mucha demanda a pesar de la crisis
- Gestión de las extraescolares por parte del AMPA. Se explica que las actividades las llevan actualmente 6 empresas diferentes. El AMPA lleva seguimiento de los niños y los contratos con los monitores
- Explicación del protocolo de emergencias. Hay una persona que abre y cierra la puerta, controlando el acceso, y que también está disponible por si hubiera un accidente y tuviera que ayudar al monitor. Se insiste en la importancia de entregar las fichas médicas y los datos de la tarjeta sanitaria, pues es a ellos a los que se acudiría en caso de accidente.
- Cambios de actividad. Se comenta que los cambios son muy frecuentes. Es importante que, al menos el primer día y para los niños pequeños, los padres acompañen a los alumnos a la nueva actividad. En caso de cambio hay que avisar tanto a los monitores de ambas actividades (antigua y nueva), como a algún miembro del AMPA.
- Fiesta de Navidad: Alicia comenta la proximidad de la fiesta de navidad. La fiesta en el cole será el 21 con visita del Papá Noel por la mañana y por la tarde chocolatada y actuación de un mago. Se recuerda que la actuación de navidad del cole es el 18 de diciembre en el centro cultural.
Se invita a los asistentes a que si quieren participar o si conocen a alguien que puede ponerse en contacto con empresas de actividades para que vengan a la actuación. Se explica lo que se hace en la preparación de la fiesta y que existe una “comisión de fiestas” por si hay más voluntarios para participar. El AMPA se pondrá en contacto con las personas que se ofrecieron voluntarias para participar en la fiesta de Navidad, para ver si pueden efectivamente echar una mano.
- Los días festivos y sin cole (no lectivos): Alicia explica lo que hacemos. Que una empresa se encarga de sacar actividades cuando se trata de puentes o festivos. Para el prox. Día 7 no hay nada montado pero que se podría hacer si los padres lo solicitan. El siguiente día no lectivo es el 29 de enero, se informará de la actividad en su momento. Se admiten sugerencias.
- El servicio de guardería en las reuniones lo proporciona el AMPA
- Se piden sugerencias para la fiesta de fin de curso, carnavales, y diferentes fiestas del curso escolar. Que si a alguien se le ocurre alguna idea novedosa que será bien recibida. Se hace hincapié que para estas actividades es importante la implicación de las familias, recalcando la participación en el carnaval. Se comenta la intervención de los padres y madres el año pasado y se dice que, probablemente, este año el tema de carnaval estará relacionado con la biodiversidad. Informaremos cuando sepamos algo más y convocaremos un encuentro para preparar la fiesta. Se invita a la participación porque es

importante tomar el colegio como referente en la educación y sociabilización de los niños/as.

- Jornadas de San Isidro: Alicia comenta también las actividades en las jornadas de San Isidro (competiciones deportivas entre colegios del barrio). Pide también colaboración para este fin de semana, que suele ser en junio, y motiva a que los niños participen.
- Campamento de verano con el cole Lepanto, y escuela de verano de julio. Alicia informa lo que se suele hacer y cómo ha ido el pasado verano. La primera semana de junio se hizo en el cole y en julio en Ciudad Escolar. Se intentará que para este año se vuelva a hacer, todavía no se sabe dónde será, pero se sacará la propuesta y se hablará en su momento.
- Blog: es un espacio abierto a la participación de todos. Todo el mundo está invitado a hacer comentarios y a enviar propuestas para colgar en el mismo. <http://ampahostos.wordpress.com>
- Correo del AMPA: apahostos@hotmail.com. Se informa también sobre el correo del AMPA para que la gente lo pueda utilizar.
- Proyectos del AMPA (subvenciones): Como último apartado está los proyectos que se pueden hacer y presentar al ayuntamiento o a otras entidades para que concedan subvenciones. Es otra de las fuentes de ingreso del AMPA junto con las cuotas de los socios/as. Daniel comenta que en Caja Navarra está el AMPA como asociación a la que se puede destinar fondos con fines sociales.
- Chándal: se comenta que este curso el AMPA se está haciendo cargo de la gestión, pero que supone mucho esfuerzo y realmente aporta poco. El tiempo que se invierte en este tema se podría utilizar para otras cosas. Se ha dicho en el CE que es preciso encontrar una solución de gestión para el año que viene. Veremos a lo que se llega e informaremos en su momento.
- Proyectos educativos desde el AMPA. Además de los proyectos que se presentan para las subvenciones, es posible que los padres y madres nos organicemos para realizar diferentes proyectos que complementen la formación de nuestros hijos. Hay una publicación de la CEAPA “Iniciativas Educativas promovidas desde las AMPAS” en la que se explican cosas que han hecho en diferentes colegios. Se habla del tema intercultural que han hecho otros colegios como una idea que se puede hacer en el colegio como ejemplo de actividad para motivar a los padres a imaginar y a aportar ideas y a que las transmitan, que todas las opiniones son bien recibidas y que se gestionarán lo mejor posible y con la mejor voluntad por parte de todos. José Julio hace un inciso en que esas propuestas vayan acompañadas de un desarrollo y una participación activa.
- Quejas y propuestas de mejora : igual que se habló del tema de las encuestas y de que la participación ha sido fundamental para mejorar, se pide que, en la medida de lo posible, las propuestas de mejora y las quejas se escriban y se remitan al AMPA. Sólo de esta forma el AMPA tendrá un respaldo objetivo apoyado en algo físico y no en solo un comentario. Se invita a que las quejas

vengan por escrito ya que facilita las gestiones y además se pueden gestionar de un modo más eficaz. Se anima a participar de forma constructiva. Si hay algo que no funciona hay que moverse y no dejar que se quede en un “comentario de patio”.

PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PADRES Y MADRES EN EL CONSEJO ESCOLAR

Marga procede a las presentaciones de los representantes en el Consejo Escolar. En este momento, los representantes de los padres y madres son:

Representantes de los padres y madres

JOSE JULIO AZNAR (padre de Carla Aznar, 1º Primaria)

EUGENIA CARRERA (madre de Irene Moreno, 3º Infantil) – Representa al AMPA

MARÍA JOSÉ DE LAS HERAS (madre de Lucía Reviriego, 3º Infantil)

SUSANA GARCÍA (madre de Adrián Fernández, 1º Primaria)

MARGA PRIOR (madre de Konstantin Peñafiel, 3º Infantil)

Una madre pregunta que por cuántos miembros está formado el consejo escolar. Se le explica que además hay 5 representantes de los maestros, 3 del equipo directivo, 1 de personal no docente y 1 del ayuntamiento. Opina que es muy alta el porcentaje de representación que tenemos los padres y madres en el Consejo Escolar y que tenemos que aprovecharla para hacer propuestas y mejorar.

También lee las competencias que tiene un Consejo Escolar en un centro público, que son las siguientes:

- Establecer las directrices para la elaboración del Proyecto Educativo del Centro (PEC), **aprobarlo y evaluarlo, sin perjuicio de las competencias que tiene atribuidas el Claustro del Profesorado en relación con la planificación y organización docente. Así mismo, establecer los procedimientos para su revisión, cuando su evaluación lo aconseje.**

- Elegir al Director/a del Centro.

- Proponer la revocación del nombramiento del Director/a.

- Decidir sobre la admisión del alumnado, **con sujeción a lo establecido en la norma vigente.**

- Aprobar el Reglamento de Régimen Interior.

- Resolver los conflictos e imponer las correcciones, **con finalidad pedagógica, que correspondan a aquellas conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, de acuerdo con las normas que establezcan la Administración Educativa.**

- Aprobar el Proyecto de Presupuesto Económico del centro y **la ejecución del mismo.**

- Promover la renovación de las instalaciones y equipo escolar del Centro y vigilar su conservación.

- Aprobar y evaluar la Programación General Anual (PGA) **respetando, en todo caso, los aspectos docentes que competen al Claustro del Profesorado.**

- Aprobar y evaluar la programación de las actividades escolares complementarias.

- Fijar las directrices para la colaboración del Centro, con fines culturales y educativos con otros centros, entidades u organismos.

- Analizar y evaluar el funcionamiento general, del Centro, **especialmente la eficacia en la gestión de los recursos, así como la aplicación de las normas de convivencia y elaborar un informe que se incluirá en la Memoria Anual.**

- Analizar y evaluar la evolución del rendimiento escolar del Centro.

- Analizar y valorar los resultados de la evaluación que del Centro realice la Administración Educativa o **cualquier informe referente a la marcha del mismo.**

- Informar la Memoria Anual **sobre actividades y situación general de Centro.**

- Conocer las relaciones del Centro con las instituciones de su entorno **y con los centros de trabajo, en su caso**

Una madre pide que estas funciones se pasen a los padres/madres. Se estima que así se hará (José Julio). [Nota\(*\) . Se ha colgado el Manual del Consejero en el Blog y se va a colgar más información sobre el CE.](#)

El objetivo es que haya una representación efectiva del colectivo madres y padres. Hacer fluir la comunicación entre este colectivo y el resto de la comunidad educativa para aunar opiniones y esfuerzos para los intereses de todos.

José Julio explica que el CE tiene poder para realizar acciones respecto a la educación de nuestro hijos, por lo tanto es importante y es el único órgano y medio para poder hacer algún cambio, sugerencia, o cualquier acción que queramos emprender como padres.

Los consejeros explican la necesidad de que los padres y madres a los que representan conozcan los temas que se tratan en los consejos y por esta razón este año han elaborado una lista de temas a tratar en los consejos, de modo que se incluyan en el orden del día y no sea siempre la dirección del centro quien proponga temas. A veces se han visto en la situación de tener que tomar una decisión en un consejo de forma rápida, sin haber consultado con las personas a las que representamos. Lo ideal sería tener los temas con antelación y poder debatirlos.

Una madre pregunta que quién propone la agenda y pregunta si el APA ha llevado algunos puntos a tratar al CE. Se le explica que, generalmente es la Dirección quien propone los temas, pero que este año los consejeros y el AMPA han elaborado una lista de temas a tratar.

Surgen varias propuestas al respecto:

- **Publicar con antelación el orden del día del Consejo Escolar**
- Una madre propone **que se explique a todo el colectivo de padres en qué consiste el CE** que ella, por ejemplo, no lo sabía y que muchos otros padres tampoco lo saben. Que como es algo importante que se debe de dar a conocer y que se vea la importancia que realmente el CE tiene.
- Otra madre dice que **mediante el correo electrónico** que se recogió de las familias a principio de curso **se puede informar a los padres/madres de las actas**. Así los padres y madres pueden mandar comentarios y sugerencias desde casa para cuando haya alguna reunión y poder recoger las opiniones desde ahí
- **Colgar la información relevante en el blog**
- **Que los padres y madres utilicen el buzón de sugerencias del AMPA** para realizar comentarios y hacer propuestas.
- **La información se enviará por correo a todos los padres y madres de los que tengamos mail**. Toda la información está igualmente disponible para todos los padres y madres interesados, sean o no socios del AMPA.

RESUMEN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL 30/11/09

Se procede a resumir un poco los 3 consejos escolares que ha habido en el presente curso 2009-2010.

El primer consejo fue el 08/09/09 y sólo se habló de la aprobación de la continuidad de la empresa de comedor. Se nos informó de que la empresa está homologada y de que ha recibido una buena valoración por la Comunidad de Madrid. Como no había quejas ni opiniones en contra de la continuidad, se aprobó que la empresa (“Colectividades Chabe”) siguiera trabajando en el colegio.

Este CE se convocó de un día para otro lo que provocó disconformidad en el sector de los padres y madres, llegando incluso uno de ellos a presentar su dimisión por este motivo. Se volvió a recordar la necesidad de cumplir la normativa y convocar el plazo (48h para un CE extraordinario y 1 semana para uno ordinario) y en forma (por mail, con la documentación disponible con antelación suficiente). Y se tomó la resolución de no asistir a ningún consejo que no se convoque con el tiempo adecuado establecido en la norma.

El segundo consejo del año se celebró el 28/09/09. En el se informó de la valoración positiva que la inspección hizo de la Memoria del curso 2008-2009. Ante la pregunta de si esta valoración positiva iba a implicar una mayor dotación de recursos al colegio por parte de la Administración, la respuesta fue negativa. La valoración solo sirve pues como “estímulo para trabajar en la misma línea”.

También el AMPA presentó propuestas para incluir en la PGA (Programación General Anual).

- **Materia alternativa a religión. Realizar alguna actividad de dramatización.** En el CE se habló del tema pero se dijo que la dramatización no se podía imponer y que lo que se hiciera en esta hora quedaba a libre elección del profesorado.
- **Actividades a la hora del comedor.** Se propuso que en la hora de comedor la empresa pueda organizar actividades. Se ha estudiado la normativa y realmente la empresa está obligada a hacerlo. Tiene que presentar un Plan Anual de Servicio de Comedor, en el que se detallan las actividades. Se ha pedido el plan de intervención educativa en el comedor para estudiarlo. Se piden aportaciones a los padres por si tienen alguna sugerencia.
- **Propuesta de creación de un delegado de madres y padres por clase.** Para que reúna las opiniones, quejas, sugerencias, otras aportaciones y las transmita al AMPA. El CE estaba de acuerdo con esta figura. El objetivo es dinamizar a las familias. Una madre dice que para infantil eso esta bien, pero los padres de niños mas mayores que no se ven, interactuar resulta más difícil. También dice que no hace falta que los hijos hagan actividades para ser del AMPA. Marga hace hincapié en que la transmisión de información a esta figura por parte de los padres siempre es mejor por escrito.

- La asamblea está de acuerdo con el tema de delegado de padres y madres. Se deja a libre elección de cada grupo el tener delegado o no tenerlo.
- Se dice que se planteará en las siguientes reuniones del grupo para concretarlo y recalca la importancia de hacer el asociacionismo más de base, empezar pequeños grupos de aula y poco a poco integrarse en las actividades y resto de reuniones del cole.

(*)Nota. Se está elaborando un documento de trabajo sobre este tema. Lo comentaremos y lo compartiremos en cuanto esté. Pensamos que es una muy buena idea para “hacer comunidad” (palabras de una de las madres de la asamblea”).

El último CE hasta el momento ha sido el 30/11/09.

- El punto principal de este Consejo Escolar era la aprobación de la Programación General Anual, que es un documento en el que se detallan las actividades que se van a realizar a lo largo del curso, así como los planes de atención a la diversidad, etc.
- Antes de decidir si se aprobaba o no la PGA, se hicieron unas correcciones formales al respecto y se nos pidió a los representantes que hiciéremos los comentarios que creyésemos oportunos.
- Se hicieron algunas preguntas sobre el plan de atención a la diversidad que aparece en la PGA y sobre los diferentes tipos de apoyo. La evaluación de los alumnos susceptibles de necesitar apoyo se hace a primeros de curso y se estiman los recursos en función de estas necesidades.
- Se nos explica con más detalle la figura de la orientadora dentro del plan de atención a la diversidad. Para niños con dificultades de algún tipo que forma parte de un plan muy completo. Se hará una copia para aquellas familias a las que les interese. JJ añade que también contempla el tema de los niños con grandes capacidades.
- No hubo ninguna objeción a la aprobación de la PGA. Nadie se manifestó en contra y hubo una abstención por parte de un representante del claustro de profesores.

(*) Un resumen más completo de los Consejos Escolares se puede ver en el blog <http://ampahostos.wordpress.com>

OTROS TEMAS DEBATIDOS

A partir de los resúmenes de los consejos escolares comienza un debate sobre diferentes temas, que intentamos resumir a continuación:

- **Agenda 21.** Actualmente el foro no continúa, según informó su coordinador. En cualquier caso, se van a seguir realizando actividades de desarrollo sostenible en el colegio y el mail para sugerencias y propuestas sigue abierto. a21hostos@gmail.com
- **Normas de convivencia** que ha generado polémica. Se comenta la polémica generada, no tanto por las normas en si sino por el modo de comunicarlas. (tono de las normas y necesidad de firmar un “recibí”). Se comenta que en cada grupo

ha habido explicaciones diferentes por parte de los profes. Explicamos que el tema del “recibí” ha sido motivado por unas instrucciones recibidas desde la consejería de educación, de las cuales se nos ha facilitado una copia, cuando hablamos de esto con la directora. Le hemos propuesto para el curso que viene:

- o Que todas las normas se entreguen a la vez, y no en sucesivas circulares, lo que crea confusión
 - o Que se haga una **Guía para las familias** con toda la información relevante para el curso que empieza para que ésta se pueda tener como referencia cuando se quiera buscar alguna información.
 - o Una madre comenta que esto sería bueno, y que sobre todo los padres nuevos necesitarían un “manual de bienvenida” porque este año se han sentido un poco perdido al principio con muchos papeles sueltos cada día que se han ido encontrando.
 - o Marga aclara que muchos de esos papeles provienen de los tutores que no son del centro.
 - o Igual también los tutores deberían elaborar una guía o información para las familias
- Una madre dice que acerca de la convivencia que hay profesores que dejan a los niños sin recreo y no le parece bien. Quiere saber si es decisión del profesor en particular o si es aceptado por toda la comunidad. Se le aconseja que se lo diga a la directora y se insiste en la figura del padre delegado de curso. Hay que preguntar esto, pues no aparece en las normas de convivencia y no parece una medida muy pedagógica.
- **Vías de comunicación entre padres y madres y maestros**
- o Una madre comenta que en la clase de infantil de su hijo no sabe las horas de ingles que dan, ni los profes que tiene, se queja que el tutor/a no ha dado información.
 - o Le gustaría saber con más detalle qué es lo que hacen sus hijos en clase, sobre todo en Ed. Infantil. Le decimos que se lo puede proponer a su tutora y le indicamos que cada trimestre, con el método “Cuento Aventura” se da una guía para las familias
 - o Se dice que ya se han pedido los horarios, pero que la respuesta de uno de los profesores fue que como son niños tan pequeños que improvisan sobre la marcha según las condiciones de cada día y como se de y que por eso no dan horario.
 - o Propuesta de enviar los **horarios** a las familias, al menos los teóricos, aunque no siempre se cumplan.
 - o Otra madre se queja que no puede abordar a los profesores ni siquiera un minuto en la calle para alguna consulta. Marga le explica que este tema se ha tratado y se ha propuesto el tema de una **agenda escolar** para los comunicados de padres a profes y viceversa.
 - o La madre insiste en que nota mucha distancia por parte del colectivo profesores, muchas normas que exigen y no se prestan por su parte a la flexibilidad.
 - o Se comenta el tema de las horas y los días de tutoría con los maestros. Se explica que la norma con carácter general, lo que exige inspección, es que en la PGA aparezca el día y la hora de citas del profe, pero se

recuerda que en el CE se dijo que los padres y madres podrían tener tutorías siempre que lo solicitaran. Están abiertos a que el padre y profesor se pongan de acuerdo en otro horario si no pueden venir en el horario fijado siempre vía jefe de estudios. Se insiste, por tanto, que los padres que no pueden venir en el horario fijado o que les resulta muy difícil, hagan lo posible por venir en otra hora, y lo comuniquen para que el tutor o la jefe de estudios les busquen otra opción. Están en su derecho de hablar con el tutor y nunca una incompatibilidad horaria será un impedimento para la comunicación entre los tutores y las familias, como así lo manifestó la dirección en el CE. También se dice que, en la medida de lo posible, se intenten respetar los horarios de los profesores.

- o Interés de madres en que se explique mejor lo de la agenda. Y hay consenso en que es positiva que se generalice porque parece un buen medio para comunicarse.
- o Un padre sugiere que se inserte también un medio de comunicación vía mail. Pero se le explica que eso lo tienen que evaluar el profesor en cuestión y que por lo general se ciñen a las normas. Lo debe de hacer cada uno de forma particular.
- o Se reitera en otras opiniones que los padres de los niños de infantil no tienen ninguna información de los que llevan cada semana los niños en clase, no saben qué temas están trabajando. Se les sugiere que acudan directamente al tutor/a. Se menciona de nuevo la necesidad de un delegado de clase para estos casos y para que transmita a los profesores el horario de los hijos y saber qué día tienen cada cosa.

- Información sobre las incidencias, bajas o cambios de profesor

- o Descontrol de las sustituciones en los profes de infantil que no ha habido comunicado a los padres de las bajas que ha habido. Se informa de que no hay obligación de mandar un sustituto hasta que pasan 15 días. Pero que si la directora lo pide todos los días, lo pueden mandar antes. Por esto es importante que una baja prolongada se informe a los padres y madres lo antes posible, para que éstos puedan a su vez reclamar un sustituto a la mayor brevedad.
- o También se habla del cambio de la profe de inglés de Ed.Infantil, (No se menciona en la Asamblea, pero la profesora de Música también está de baja y no se ha comunicado nada de nada...)
- o Se ha pedido a la Directora que informe a los padres y madres de estos temas, pues no es lo habitual. No informar de algo que es normal da lugar a comentarios y especulaciones. Además los padres y madres tenemos derecho a saber los cambios en la clase de los niños.

- **Peticiones de mantenimiento, obras, reformas**
 - o Se lee la lista de cosas que se pidió al ayuntamiento (pintadas, subir las vallas, arreglar bancos,...) Los padres tienen interés en el tema del vandalismo para intentar evitarlo, poner cámaras, subir las vallas, o cualquier otro método.
 - o Se explica que se han pedido ya las cámaras que las podrá ver únicamente la policía. Además se comenta que el material que se solicita no siempre llega, muchas veces por falta de presupuesto, como ha pasado por parte del material que nos corresponde por ser centro bilingüe.
 - o Se propone que, cuando se pueda reparar el mural, la comunidad familias vendamos a pintar como forma de convivencia para arreglar los desperfectos causados por el vandalismo, que no supone tanto esfuerzo.
- **Plan de nuevas tecnologías, los ordenadores son muy antiguos.**
 - o Se comenta que en el CE se dijo que, a pesar de que las aulas de informática están preparadas y hay un plan de aplicación de nuevas tecnologías, los ordenadores están muy anticuados. Se propone hacer una petición de nuevos ordenadores, para poder trabajar con programas actualizados y en red.
- **Comedor.**
 - o Se comenta que la empresa de comedor tiene que tener un programa de actividades complementarias. Los miembros del CE lo hemos pedido y Programa de actividades de comedor. Quejas por exceso de TV en el desayuno. Se cumplen los ratios por niños.
- **Apertura de la puerta de atrás**
 - o Una madre pregunta si se va a abrir la puerta de detrás que ha estado siempre abierta. Le decimos que es algo que ya se le ha planteado a la directora, pero que nos ha dicho que no se va a abrir porque, aunque hay 2 conserjes, uno esta a jornada reducida y por la tarde no está.

Se finaliza la sesión ya no hay más tiempo.

Pedimos que se traslade la información a los padres/madres que no hayan venido y nos comprometemos a colgarla en el blog y a enviarla por correo.